



Mi Universidad

Nombre del Alumno: *ESTEBAN CONTRERAS HUERTA*

Nombre del tema: *SUPER NOTA.*

Parcial: *2° PARCIAL*

Nombre de la Materia: *LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA.*

Nombre del profesor: *GLADIS ADILENE HERNADEZ LOPEZ.*

Nombre de la Licenciatura: *ENFERMERIA.*

Cuatrimestre: *8° CUATRIMESTRE.*

Lugar y Fecha de elaboración: *13/02/23*

SUPER NOTA

Conjunto de obligaciones y derechos que se imponen mutuamente y de manera recíproca los trabajadores y patrones en virtud de las relaciones de trabajo que se dan entre ellos.

1 Condiciones Generales



"LAS CONDICIONES DE TRABAJO"



INTEGRACIÓN DE SALARIO

Las condiciones de trabajo vinculadas a los trabajos de campo se redactarán por escrito, observándose lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes de la Ley Federal del Trabajo

Derecho mexicano el salario puede fijarse de diversas maneras, estas son: por unidad de tiempo; por unidad de obra; por comisión; a precio alzado o de cualquier forma.

LA INTEGRACIÓN SALARIAL



OBLIGACIONES DE LOS PATRONES Y DE LOS TRABAJADORES

Negar el trabajo por edad o sexo, reducir los derechos de los trabajadores;

Cumplir las disposiciones de las normas de trabajo aplicables a sus empresas o establecimientos. Pagar a los trabajadores los salarios e indemnizaciones.

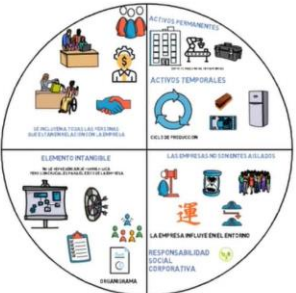
Los trabajadores tienen precisadas sus obligaciones en la ley Federal del Trabajo, siendo estas las siguientes: Cumplir las disposiciones de las normas de trabajo que les sean aplicables:

Obligaciones de los Trabajadores

- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Cumplir las normas de trabajo
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Observar el reglamento y las normas oficiales para su seguridad y protección personal
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Desempeñar el trabajo bajo la dirección del patrón
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Ejecutar el trabajo en la forma, tiempo y lugar convenidos
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Restituir al patrón los materiales no usados y conservar en buen estado las herramientas de trabajo
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Observar buenas costumbres durante el servicio
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Prestar auxilios en cualquier tiempo que se necesiten
- Artículo 134 LFT.- Son obligaciones de los trabajadores:
Integrar los organismos que establezca esta Ley

Elementos de la empresa

COMPONENTES DE LA EMPRESA



- 1- EL GRUPO HUMANO
- 2- EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA
- 3- LA ORGANIZACIÓN
- 4- EL MARCO EMPRESARIAL

La empresa, puesto que metodológicamente sería difícil abordar sus elementos sin conocer en qué consiste aquella. En este orden de ideas, para los efectos de las normas de trabajo, se entiende por empresa, la unidad económica

ELEMENTOS

- Capital físico
- Capital financiero
- Bienes intangibles
- Capital humano
- Entorno

FUNCIONES

- Generar valor
- Asumir riesgos
- Función productiva
- Función social

OBJETIVOS

- Objetivos cuantitativos
- Objetivos cualitativos

Apalancate.es



Bibliografía: antología actualizada
UDS 2023 enero-abril